

UMNG-VICADM-CADCON

ASUNTO: ADENDA N° 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 12 DE 2018 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO Y ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DEL DÍA DE DOCENTE NEOGRANADINO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS."

DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 12 DE 2018.

ADENDA No. 01 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 12 DE 2018.

Respetados Señores:

Nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas frente al Pliego de Condiciones de la Invitación Pública de Menor Cuantía 12 de 2018, recibidas mediante correo electrónico.

1. Se modifica Anexo No 4, Propuesta el cual quedarán así:

El anexo 4, Propuesta económica quedara así:

ANEXO 4 CARACTERÍSTICA MÍNIMAS OBLIGATORIAS Y PROPUESTA ECONÓMICA					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES		VALORES	
		UNID. DE MEDIDA	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	ALMUERZOS CON ENTRADA, BEBIDA, COCTEL SIN ALCOHOL Y POSTRE. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNI	800		
2	DISPONER DE SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA 800 PERSONAS, MESAS, SILLAS, MANTELERÍA, MENAJE, SERVILLETAS, CENTROS DE MESA, ARREGLOS FLORALES, MESEROS. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNI	1		
3	SHOW Y MÚSICA. SE REQUIERE UN SHOW CENTRAL Y MÚSICA PARA AMENIZAR EL ALMUERZO. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNI	1		
4	SUVENIRES.	UNI	800		
5	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA 600 PERSONAS DESDE SEDE CALLE 100, UBICADA EN LA CARRERA 11 NO. 101 - 80	UNI	Los requeridos		
6	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA 100 PERSONAS DESDE SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA – CAJICÁ, UBICADO EN EL KILÓMETRO 2 VÍA CAJICÁ - ZIPAQUIRÁ	UNI	Los requeridos		
7	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA 100 PERSONAS DESDE SEDE MEDICINA, UBICADA EN LA TRANSVERSAL 3 NO. 49-00	UNI	Los requeridos		
8	SERVICIO DE TARIMA, SONIDO Y ATRIL	UNI	1		
9	<u>DISPONER DE UN SALÓN PARA EVENTO CON CAPACIDAD DE 800 INVITADOS SENTADOS. SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LA INVITACIÓN</u>	UNI	1		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	



Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 12 de 2018, continúan vigentes.


Doctora **MÓNICA MARCELA URREGO DAVID**
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Proyectó: Nubia Marcela Castiblanco T.A. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Reviso: Dra Diana Lucia Muñoz Junco. Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Reviso: Dr. Jose William Castro Salgado. Responsable técnico 

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia

